

## **Comunicado de Prensa No. 79/2015**

México, D.F. a 30 de septiembre de 2015

### **FUNCIONARIOS DEL IFT PARTICIPAN EN LA XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES**

Del 22 al 25 de septiembre pasados se realizó la XXVII Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América. Al encuentro asistieron 14 países miembros de la Organización de los Estados Americanos, entre ellos México, así como algunas organizaciones asociadas.

La CITEL es una entidad especializada de la Organización de los Estados Americanos, encargada de la promoción y el desarrollo integral y sostenible de las telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para cumplir con sus funciones, cuenta con una Asamblea, máximo órgano de decisión, con un Comité Directivo Permanente y con dos comités especializados. El primero de ellos es el Comité Permanente I (CCP.I), que asesora a la Comisión en materia de reglamentación, normalización y políticas públicas internacionales de telecomunicaciones y TIC.

Por invitación de Gonzalo Ruiz Díaz, Presidente del CCP.I, el IFT realizó una exposición acerca de los cambios en el sector que llevaron a la creación del Instituto con los mandatos de regulador y de autoridad de competencia, así como sobre las resoluciones más relevantes del Pleno en los temas que competen al CCP.I como son interconexión, portabilidad numérica, competencia y disposiciones técnicas. Durante esta intervención, se dieron también a conocer las acciones realizadas por el IFT en favor de los usuarios, para brindarles información clara y objetiva para tomar decisiones informadas,

## **Comunicado de Prensa** **No. 79/2015**

así como para establecer instrumentos normativos y dotarlos de herramientas que les permiten hacer efectivos sus derechos, como son el comparador de planes de servicios de telefonía móvil, la encuesta de usuarios de servicios de telecomunicaciones y los reportes de información comparable, la carta de derechos mínimos de los usuarios y el portal “Soy usuario”, entre otros.

En el marco de la reunión, el lunes 21 de septiembre se realizó el Foro Regional de Normalización para las Américas de la UIT, en el que se contó con la presencia de Chaesub Lee, director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT.

Finalmente, la delegación del Instituto celebró reuniones bilaterales con la Comisión Federal de Comunicaciones y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en las que se intercambiaron experiencias y ejemplos de buenas prácticas internacionales, y se establecieron posibles líneas de colaboración institucional.

La participación del IFT en encuentros internacionales de alto nivel y reuniones bilaterales permite dar a conocer los avances alcanzados en México, fortalecer la labor diaria del Instituto con buenas prácticas reconocidas internacionalmente y generar mayor certidumbre entre los inversionistas. De la misma forma, permite posicionar al Instituto como un organismo regulador de referencia en los ámbitos regional e internacional.

## Comunicado de Prensa No. 79/2015

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)